



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SESENTA Y CINCO

MARTES, 13 DE MARZO DE 2018

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 12 DE MARZO DE 2018

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del lunes, 12 de marzo de 2018

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe, proponiendo la aprobación del R. C. del S. 168, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un cuarto informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 23.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 859; y la R. Conc. de la C. 67, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario del Senado tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado las R. Conc. del S. 41 y 42 y el Sustitutivo del P. del S. 822

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, la Junta de Relaciones del Trabajo y a la Oficina del Gobernador de Puerto Rico que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, la Junta de Relaciones del Trabajo y a la Oficina del Gobernador de Puerto Rico el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que las dependencias anteriormente mencionadas, remitan de forma diligente la siguiente información relacionada a la posición de Directora de la División Legal de la Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico:

- a. ¿Desde cuándo la posición de Directora de la División de la Junta de Relaciones del Trabajo ha estado vacante?
- b. ¿Cuáles son las razones por las cuales la vacante en la posición de Directora de la División de la Junta de Relaciones del Trabajo no ha sido llenada?
- c. Ante la vacante en la posición de Directora de la División de la Junta de Relaciones del Trabajo, ¿de qué forma la Junta de Relaciones del Trabajo maneja sus casos una

vez estos llegan a los tribunales?”

b. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información relacionada a las “Agencias” de detectives privados y guardias de seguridad de Puerto Rico:

- a. ¿Cuál es el número actual de “Agencias” licenciadas al amparo de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, mejor conocida como la “Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad de Puerto Rico”, según enmendada?
 - b. Actualmente, ¿cuántas personas trabajan como detectives privados y como guardias de seguridad para “Agencias” licenciadas al amparo de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, mejor conocida como la “Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad de Puerto Rico”, según enmendada?”
- c. De la señora Marla Hadad, Directora de Asuntos Legales, Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM), una comunicación solicitando una prórroga hasta el miércoles, 14 de marzo de 2018 para remitir la respuesta a la Petición de Información 2018-004 presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 27 de febrero de 2018 y cuyo término vencía el 12 de marzo de 2018.
 - d. De la licenciada María L. Varas García, Directora Ejecutiva Interina, Consejo de Educación de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información SEN-2018-0029, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 6 de marzo de 2018.
 - e. El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado un voto explicativo enmendado en torno al P. de la C. 11.
 - f. De la señora Lucy Crespo, Principal Oficial Ejecutiva, Fideicomiso para la Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual para el año fiscal 2016-2017, según requerido por la Ley 214-2004.
 - g. De la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva Interina, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del 2017-2018, según requerido por la Sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, según enmendado.
 - h. Del doctor Pedro I. Segarra Sisamone, Rector, Conservatorio de Música, copia de la Certificación Anual para el año fiscal 2016-2017, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada.
 - i. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copia del Informe de Auditoría TI-18-03 de los sistemas de información computarizados del Registro de Propiedad de Puerto Rico del Departamento de Justicia; TI-18-04 de los sistemas computadorizados de la Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico y del Informe de Auditoría M-18-19 del Municipio de Gurabo.
 - j. De la doctora María A. Sosa, Directora Interina, Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Junta de Donaciones Anatómicas, una comunicación remitiendo el informe anual 2017 de la Junta de Donaciones Anatómicas, requerida por la Ley 296-2002, según enmendada.
 - k. Las senadoras Padilla Alvelo, Nolasco Santiago, Laboy Alvarado, Peña Ramírez, Vázquez Nieves y Venegas Brown han radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1202.
 - l. De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación notificando las nuevas fechas de las vistas públicas para la adopción del

Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos al Desarrollo, Uso de Terreno y Operación de Negocios de acuerdo con la Ley 19-2017 y en cumplimiento con la Ley 38-2017.

- m. Del senador Vargas Vidot una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 26 al 28 de marzo de 2018, ya que estará fuera de la isla.
- n. La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes ha radicado un reglamento enmendado.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones Concurrentes o Resoluciones del Senado sobre Planes de Reorganización)
- c. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado)

El senador Dalmau Santiago a radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita que el Senado autorice, de acuerdo a la Sección 25.9 de las Reglamentos del Senado de Puerto Rico, que se nos provea copia de audio y transcrita de los Turnos Iniciales de la sesión celebrada por el Senado de Puerto Rico el pasado, martes, 27 de febrero de 2018.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 483

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 52

R. C. del S. 198

R. C. del S. 202

R. del S. 103 (Segundo Informe Parcial)

R. del S. 293

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 13 DE MARZO DE 2018)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0191-18

Por la señora Venegas Brown:

“Para que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al estudiante _____, por su premiación de _____ de la Iglesia Escuela _____ del Municipio de _____.”

Moción Núm. 0192-18

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que este Alto Cuerpo exprese el más sincero reconocimiento y felicitación a la Comisión de Capellanes de la Iglesia de Dios, por motivo de la celebración del Noveno Día Nacional de Capellán.”

Moción Núm. 0193-18

Por los señores Rivera Schatz, Martínez Santiago y Pérez Rosa:

“Para que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de profundo pésame a José Martínez Correa y Samuel Matínez Correa, por el fallecimiento de su hermano, Juan Martínez Correa.”

Moción Núm. 0194-18

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a la Tropa 778 de las Niñas Escuchas, por motivo de la celebración de la semana de las Niñas Escuchas.”

ANEJO B
(MARTES, 13 DE MARZO DE 2018)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES CONCURRENTES O RESOLUCIONES DEL
SENADO SOBRE PLANES DE REORGANIZACIÓN**

R. Conc. del S. 43

Presentada por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la señora López León; y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 7, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 1 de marzo de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017.”

ANEJO C
(MARTES, 13 DE MARZO DE 2018)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO

R. del S. 657

Presentada por el señor Muñiz Cortés

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 298, para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico que realice la correspondiente investigación y estudio fiscal y administrativo del Zoológico Dr. Juan A. Rivero en el Municipio de Mayagüez, a los fines de establecer todo tipo de medida, dentro de la realidad fiscal de Puerto Rico, para el beneficio y mejoramiento de dicha entidad, aprobada el 25 de enero de 2018, a los fines de establecer que la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

R. del S. 669

Presentada por la senadora Laboy Alvarado

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 465, para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el funcionamiento, los protocolos, los servicios y las operaciones en general del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín antes y después del paso del huracán María sobre Puerto Rico, así como de los posibles cambios a estos a raíz de la experiencia reciente, a los efectos de extender su periodo de vigencia hasta el final de la Séptima Sesión Ordinaria.”